

UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II

ACP/UGP-2021-6016-1858

San Salvador, 17 de diciembre de 2021.

Señores

Presente.

- El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el contrato de Préstamo No. 3608/OC-ES, con del Banco Interamericano de Desarrollo, para la ejecución del PRIDES II, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para lo cual se emite esta invitación.
- 2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA le invita a presentar Curriculum Vitae actualizado, con sus respectivos atestados, acreditando el nivel académico, experiencia laboral y expresión de interés en participar en la realización de la consultoría individual N°PRIDESII-310-3CV-CI-MINSAL denominado "Consultoría para la elaboración de estudio hidrogeológico en el terreno en que se proyecta la construcción del Hospital Nacional de la Zona Norte de San Salvador".
- 3. El plazo para la presentación de documentación es el día 7 de enero de 2022, hasta las 3:30 pm, y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, 3º nivel del edificio del Instituto Nacional de Salud, urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y avenida República de Ecuador Nº 33, San Salvador.
- 4. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y en los Términos de Referencia del proceso que se anexan.
- 5. El consultor seleccionado firmará contrato con el MINSAL y Certificado de Elegibilidad, este último se anexa a la presente invitación.

Dra Patricia Figueroa de Quint

Coordinadora UGP-PRIDESTI